



LITUECHE, 15 DE JUNIO DE 2018.-

"Adquisición de Material Didáctico y otros Escuela Pulín-Parte III".

DAEM: 0519.-
15/06/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de Escuela Pulín.
- El Ord. N° 29 de fecha 07/06/2018, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de material didáctico y otros.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, con fecha 11/06/2018.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de Recursos.
- Estrategia: Adquirir recursos materiales, tecnológicos y administrativos para una buena gestión.
- Acción: Adquisición de recursos.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 188, 189 y 190.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL BARRIENTOS LTDA., COMERCIAL RED OFFICE LTDA., MUNDO DIDACTICO LTDA., COMERCIAL HAGELIN LTDA., LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LTDA., LIBRERÍA ANTARTICA LTDA., CENTRO REGIONAL DE COM. E INFORMATICA DE CONCEPCION, INGSMART S.A., COMPUTACION INTEGRAL S.A., LUIS ALBERTO COLQUE LERICI, MIRANDA SELLE COMPUTACION LTDA., COMERCIAL CHILEACTIVO SPA, JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA. E IMPORTADORA BILINGUAL LTDA.,** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09/05/2018 que autoriza la firma por orden del señor alcalde a la administradora municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

COMERCIAL BARRIENTOS LTDA.
COMERCIAL RED OFFICE LTDA.
MUNDO DIDACTICO LTDA.
COMERCIAL HAGELIN LTDA.
LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LTDA.
LIBRERÍA ANTARTICA LTDA.
CENTRO REGIONAL DE COM. E INFORMATICA DE CONCEPCION
INGSMART S.A.
COMPUTACION INTEGRAL S.A.
LUIS ALBERTO COLQUE LERICI
MIRANDA SELLE COMPUTACION LTDA.
COMERCIAL CHILEACTIVO SPA
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.
IMPORTADORA BILINGUAL LTDA.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIAL BARRIENTOS LTDA.	76.097.178-2	\$ 17.412.-	Diecisiete mil cuatrocientos doce pesos. Valor con IVA incluido.	5124-320-CM18
COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	77.012.870-6	\$ 12.494.-	Doce mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-321-CM18
MUNDO DIDACTICO LTDA.	77.248.320-1	\$ 42.825.-	Cuarenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos. Valor con IVA incluido.	5124-322-CM18
COMERCIAL HAGELIN LTDA.	76.102.918-5	\$ 131.532.-	Ciento treinta y un mil quinientos treinta y dos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-323-CM18
LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LTDA.	76.082.908-0	\$ 68.639.-	Sesenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-324-CM18





LITUECHE, 15 DE JUNIO DE 2018.-

“Adquisición de Material Didáctico y otros Escuela Pulín-Parte III”.

DAEM: 0519.-
15/06/2018

LIBRERIA ANTARTICA LTDA.	88.679.500-9	\$ 14.580.-	Catorce mil quinientos ochenta pesos. Valor con IVA incluido.	5124-325-CM18
CENTRO REGIONAL DE COM. E INFORMATICA DE CONCEPCION	87.019.000-K	US\$ 39,57.-	Treinta y nueve dólares con cincuenta y siete centavos. Valor con IVA incluido.	5124-326-CM18
INGESMART S.A.	96.858.370-0	US\$ 85,68	Ochenta y cinco dólares con sesenta y ocho centavos. Valor con IVA incluido.	5124-327-CM18
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	96.689.970-0	US\$ 2.301,70	Dos mil trescientos un dólares con setenta centavos. Valor con IVA incluido.	5124-328-CM18
LUIS ALBERTO COLQUE LERICI	8.091.646-9	\$ 13.994.-	Trece mil novecientos noventa y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-329-CM18
MIRANDA SELLE COMPUTACION LTDA.	77.006.620-4	US\$ 549,07	Quinientos cuarenta y nueve dólares con siete centavos. Valor con IVA incluido.	5124-330-CM18
COMERCIAL CHILEACTIVO SPA	77.198.280-8	\$ 307.908.-	Trescientos siete mil novecientos ocho pesos. Valor con IVA incluido.	5124-331-CM18
JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.	82.574.000-7	\$ 74.637.-	Setenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos. Valor con IVA incluido	5124-332-CM18
IMPORTADORA BILINGUAL LTDA.	76.098.804-9	\$ 424.271.-	Cuatrocientos veinticuatro mil doscientos setenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-333-CM18

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada “Textos y Otros Materiales de Enseñanza”, Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada “Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales”, Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”, con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal
“Por orden del Sr. Alcalde”


RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (14).